

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "VALDOMERA S.A." A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.999

Guayaquil, 15 de Mayo del 2.000

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CIA. "VALDOMERA S.A.":

Señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía VALDOMERA S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a consideración de ustedes este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.999.

De conformidad con el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los Expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, y los Tálonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías.

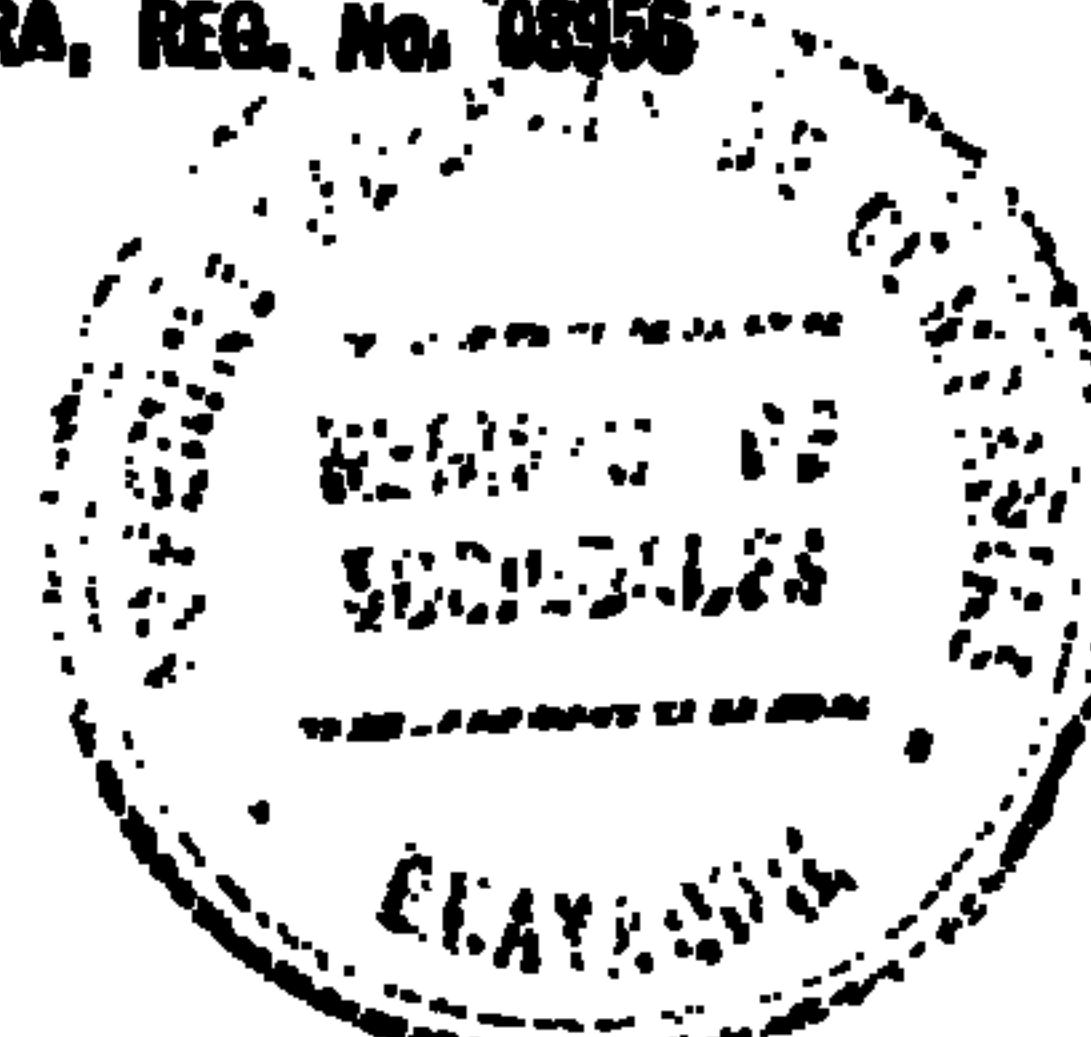
De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,

Jenny Yung M.
Sra. Jenny Yung Moreira
COMISARIO PRINCIPAL

JENNY YOLANDA YUNG MOREIRA
CONTADORA, REG. N° 08956

Expediente N°.59695-91
Cód. VALDOMERA.F7
20000515/MLB.



11.10.2000